

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-61/22

Brasil. Préstamo a Bioenergética Aroeira S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest (actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Bioenergética Aroeira S.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Brasil, con el objeto de otorgarle financiamiento para (i) incrementar su capacidad de trituración de caña de azúcar, (ii) apoyar inversiones relacionadas para aumentar la producción de cogeneración de energía, vapor y etanol, y (iii) incrementar su suministro de caña de azúcar y su capacidad de almacenamiento en Brasil. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de R\$244.000.000 a ser financiado con fondos del Capital Ordinario del BID. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1195. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 14 de noviembre de 2022)